UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N° 176-2023-FCE-D

Ayacucho, 27 de setiembre de 2023

Visto la documentación de viaje de profesores en comisión de servicios; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 008-2023-UNSCH-FCE-URS de fecha 08 de setiembre de 2023, la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, acreditó ante la Dirección de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los representantes de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, para participar en la II expoferia descentralizada y simulacro de examen de admisión, en el distrito de Pichari, provincia de Convención-Cusco el 29 de setiembre de 2023;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

Que, con Memorando Nº 162-2023-UNSCH/DRESPEC con fecha 26 de setiembre de 2023, el Director de la Dirección de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural, solicita autorización para el viaje en comisión de servicios de los profesores representantes de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física, al distrito de Pichari, provincia de Convención-Cusco del 28 al 30 de setiembre de 2023;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR el viaje en comisión de servicios de los profesores representante de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, al distrito de Pichari, provincia de Convención-Cusco del 28 al 30 de setiembre de 2023, para realizar la II Expoferia Descentralizada de Orientación Vocacional en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la forma siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N° 176-2023-FCE-D

APELLIDOS Y NOMBRES DE PROFESORES Y ESTUDIANTE REPRESENTANTES	ESCUELA PROFESIONAL
DURÁN PILLPE, Karen Yadira (estudiante)	Educación Inicial
PÉREZ SÁEZ, Guido Alfonso	Educación Primaria
CALSÍN VILCA, David Peter	Educación Secundaria
MADUEÑO GARCÍA, Ciro Augusto	Educación Física

Artículo 3º.- Comunicar la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Dirección de Admisión y Estudios Generales
Dirección Resp. Social, Proyección y Ext. Univ.
Unidad de Responsabilidad Social Univ. FCE
Unidad de Recursos Humanos
DAECH
DALL
Representantes (4)
Archivo

VRTH/mqa